

La victoria de Venezuela e Irán ante las sanciones

VALERIA RODRÍGUEZ :: 25/05/2020

Las sanciones selectivas del régimen de EEUU

La llegada del Fortune, el primer buque iraní con petróleo y aditivos para la producción de gasolina a Venezuela es una victoria de ambos países sobre las sanciones criminales que impone los EEUU sobre cada uno de ellos.

Después del 11 de septiembre de 2011, la administración Bush comprendió que para tener el poder en un mundo globalizado debía conseguir la hegemonía de las finanzas ya que todos los países del mundo necesitan dinero para sobrevivir y operar en el siglo XXI crea rastros financieros difíciles de ocultar, quien tenga esa información tendrá el poder.

Las guerras económicas fueron utilizadas para conseguir el mantenimiento del poder de las potencias de cada momento histórico.

El uso de la guerra económica en la historia

Tal vez, el ejemplo más antiguo y más conocido de guerra financiera se remonta a la época en la que Atenas y Esparta eran las dos ciudades-estado más fuertes en la región, cada una liderando su propia coalición competidora de aliados.

Atenas era una potencia económica con un sistema de comercio desarrollado y una avanzada marina, mientras que Esparta mantenía un ejército grande y bien entrenado. El conflicto estalló entre los dos sobre la ciudad de Megara, que en ese momento estaba alineada con Esparta.

Pericles sancionó el «Decreto de Megara» que excluía a los comerciantes de esa ciudad a comerciar con la Liga de Delian, aliada a Esparta. Algunos historiadores sostienen que este decreto aceleró la guerra del Peloponeso.

Este tipo de accionar continuó durante siglos pero no fue sino para después de la Primera Guerra Mundial que las principales potencias crearon la Liga de las Naciones para regular los asuntos internacionales.

El Pacto de la Sociedad de Naciones formalizó específicamente el uso de sanciones económicas como una herramienta para evitar conflictos, señalando la aprobación de la comunidad internacional de estos métodos para cambiar el comportamiento de determinados países.

Las Sanciones selectivas

En la Carta de Naciones Unidas, capítulo VII, se encuentran las bases legales para la imposición de las sanciones, las cuales pueden ser económicas, culturales o políticas.

Según el Artículo 39 “El Consejo de Seguridad puede determinar la existencia de toda

amenaza a la paz, quebrantamiento o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”.

A su vez en relación al Art. 39 debemos preguntarnos ¿Quién determina lo justo o injusto, legal o ilegal en el ámbito internacional? justamente estos no son valores fácilmente identificables ya que debe buscarse la fuente de autoridad para determinar su sentido y en este caso, los miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas corren con ventaja sobre los demás países.

Además cabe destacar que la doctrina del Derecho Internacional cuenta con poca claridad sobre la escala de normas, reglas, principios o valores que deben aplicarse.

Por otra parte, lo que hace EEUU con la imposición unilateral de las sanciones es violar directamente la legislación internacional ya que son utilizadas como una herramienta para oprimir a aquellos países que se niegan a sus políticas imperialistas.

Aunque la mayoría de las veces se afirma que las sanciones y especialmente las «sanciones selectivas» están dirigidas al liderazgo político de los países sancionados, desafortunadamente las sanciones son un instrumento contundente que daña directamente al pueblo.

Hay evidencia sustancial de que las sanciones son una especie de castigo colectivo que causan graves problemas económicos para el pueblo sancionado ya que devastan la infraestructura económica de los países en diferentes secciones y especialmente en el sector de la salud.

El impacto de las sanciones en la salud no se limita a las dificultades con el suministro de medicamentos sino que va mucho más allá ya que violan los derechos fundamentales, como el de vivir dignamente, el acceso a salud o alimentación adecuada. Esto entra en conflicto con la Carta de Naciones Unidas que plantea la defensa de los DDHH de la población civil.

Irán y Venezuela

Estos dos países no solo tienen en común que cuentan con sanciones unilaterales por parte de los EEUU sino que además, son sus principales enemigos por la falta de “docilidad” y por actuar soberanamente.

Por otra parte, cuentan con recursos energéticos que son de interés para Trump quien a pesar de que durante el discurso de la unidad sostuvo que cuentan con reservas suficientes se encuentra en una encrucijada por la crisis económica que tiene que transitar.

Por un lado, la fluctuación de los precios del petróleo llevaron a negociar una serie de acuerdos entre Opep y Opep plus, para mantener el precio bajo, pero eso no fue suficiente ya que la industria del petróleo no convencional está en bancarrota y tuvo que subvencionar a varias empresas con dinero del Estado.

Por otro lado, la pandemia impactó fuertemente al país norteamericano que cuenta con un

sistema de salud deficitario y privado que lo ha llevado al primer lugar del ranking de Covid 19, además del aumento de la desocupación histórica que ya superó los 3 millones de personas que perciben seguro de desempleo, eso sin contar a los inmigrantes que no califican.

La actitud de Irán con respecto a Venezuela es de solidaridad y cooperación, a pesar de que personajes como el ex asesor de Trump, Michael Bolton instó a que se tomen medidas contundentes por la presencia de los barcos cisterna iraníes ya que según él constituyen un peligro para el continente, quedó en claro, por lo menos por ahora, que EEUU debe resolver sus problemas antes de poner en práctica una política internacional agresiva.

Fortune es el primero de los cinco barcos cisterna que llega con combustible a Venezuela , los otros cuatro, Petunia, Clavel, Flaxon y Forrest estarán llegando los próximos días, se abre así una nueva etapa en las relaciones entre América Latina y Asia Occidental.

La Haine / Resumen Latinoamericano

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-victoria-de-venezuela-e